I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001454

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 21 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1623/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1462/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Decreto Exento N°202/779/2023; el Expediente N°13738/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el D.S. de Hacienda N°250, de 2004, y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/779/2023, se aprobó las Bases de la Licitación Pública denominada **"ADQUISICION CALZADO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE CERRILLOS", ID 324-104-LE23**.

Lo solicitado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1462/2023.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION CALZADO ESCOLAR PARA LOS ALUMNOS DE CERRILLOS", ID 324-104-LE23**, sancionado por Decreto Exento N°202/779/2023, por cuanto dicha licitación presenta inconsistencias que no permiten seguir con el avance de apertura y evaluación de la propuesta mencionada, conforme a lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1462/2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O (D.A.E.M.)
Página Web.